



MAJ/DOPyDU/IR-080/FISMDF-2020

Acta de apertura de proposiciones; en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **17:00** horas del día **17 de Noviembre de 2020**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa De Almoloya De Juárez, Edo. De Mex. se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad con lo dispuesto por Los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento**, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: **MAJ/DOPyDU/IR-080/FISMDF-2020**, referente a la obra denominada: **AMPLIACION DE RED Ó SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOCALIDAD BARRIO LA LAGUNITA YEBUCIVI**; ubicada en la comunidad de **BARRIO LA LAGUNITA YEBUCIVI**; Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

DYATA INGENIERIA, S.A. DE C.V.

CONSORCIO CONSTRUCTOR MORAPESA, S.A. DE C.V.

BEMOSA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico - Administrativa y Técnico - Económica** se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa**

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica y el Monto de La Garantía de Sosténimiento:**



PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA		
EMPRESA	MONTO (Antes de I.V.A.)	GARANTÍA DE SERIEDAD
1 DYATA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$645,787.61 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 61/100 MN)	\$32,289.38 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 38/100 MN)
2 CONSORCIO CONSTRUCTOR MORAPESA, S.A. DE C.V.	\$748,051.43 (SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y UN MIL PESOS 43/100 MN)	\$37,402.57 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 57/100 MN)
3 BEMOSA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$775,857.58 (SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 58/100 MN)	\$38,792.88 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 88/100 MN)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día 23 de **Noviembre** del año 2020 a las **17:00** horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS **18:00** HORAS DEL DÍA 17 DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO 2020.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

ARQ. DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-080/FIS MDF-2020

POR LAS EMPRESAS			
	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	DYATA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	José Carlos Gómez Martínez	
2	CONSORCIO CONSTRUCTOR MORAPESA, S.A. DE C.V.	Arturo Sinhué Becerra Corona	
3	BEMOSA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	Jefferson Ramirez Manig	

